

Quito, 18 de Enero de 2014

INFORME DE COMISARIO

Srs.

SOCIOS DE ALCENCORP S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Julián Alejandro Rodríguez Bermeo con cédula N° 171598718-4 me dirijo a ustedes para informarles lo siguiente:

Me permito indicar que los administradores de la Compañía han dado un fiel cumplimiento de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

El control interno de la Compañía se ha venido haciendo en forma regular y sin inconvenientes.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las presentadas en los libros de contabilidad bajo las normas vigentes y de acuerdo a los principios contables.

Además las disposiciones en el art. 279 de la ley de compañías al que se encuentra sujeta ALCENCORP S.A., son de conocimiento general.

Atentamente,



Julián Rodríguez B.
COMISARIO